

POLITICA DE GARANTIA

Los trabajos realizados y repuestos comercializados por MFD SAS, se garantizan de acuerdo con los kilómetros recorridos o al tiempo transcurrido desde su intervención, lo que ocurra primero de la siguiente forma:

1. Trabajos de reparación en muelles o sistema de suspensión: 15 días o 1000 kms, lo que ocurra primero.
2. Trabajos de reparación de sistema de frenos y ruedas: 15 días o 1000 kms, lo que ocurra primero.
3. Trabajos de reparación de sistema de amortiguación: 15 días o 1000 kms, lo que ocurra primero.
4. Autopartes: Se garantizan por defectos de material o de fabricación 1 mes o 1,000 kms, lo que ocurra primero. Se exceptúan de esta garantía los repuestos de consumo durante el mantenimiento normal como: fluidos, grasas, aditivos, silicona, tornillería, aceites y demás que fueran utilizados para la instalación del repuesto.

Se debe tener en cuenta que la garantía cubre la mano de obra por la instalación del repuesto.

EXCEPCIONES

- Las piezas reconstruidas o reparadas no tienen garantía.
- La reclamación de la garantía será atendida en las instalaciones de MFD SAS y deberá ser presentada ante el funcionario a cargo de las PQRS o al correo contactenos@mfdsas.com
- Los términos de garantía, en ninguna circunstancia amparan daños a terceros: lesiones o muerte causadas a los ocupantes del vehículo o a terceros, gastos de remolque, transporte, hotel, comunicaciones, lucro cesante y/o daños emergentes.
- Si se evidencia alguna intervención hecha al vehículo posterior a cualquier servicio o por personal diferente al de MFD SAS, la garantía se pierde.
- Si la falla es debida al mal uso, golpes, mal manejo, reparaciones adicionales por otro proveedor de piezas relacionadas al repuesto instalado o condiciones externas a MFD SAS, la garantía se pierde.

ACLARACIONES GENERALES

- La aceptación de la garantía está sujeta a la verificación y dictamen del área técnica de MFD SAS. Quien determinara las causas de la posible falla.
- Una vez expire el término de la garantía el cliente deberá asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el bien.
- Si el producto estuviera en un lugar diferente al de la compra, el cliente deberá asumir los costos de transporte para hacer efectiva la garantía.
- En el evento de encontrar alguna inconformidad del producto y/o servicio con la garantía de este, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas y reclamos, los cuáles serán resueltos en este establecimiento de acuerdo al mecanismo establecido para su presentación.
- Una vez aprobada la garantía se acordará entre cliente y MFD SAS la forma en que se ejecutará dicha garantía y se diligenciará el Formato INS-F-08 Solicitud de Garantía y Reparación.